

Fecha Sección Página 29.07.2009 Ciudad y Estados 31

Se incrementó el precio en bloque: GDF

Justifican el aumento a las tarifas del <mark>agua</mark>

México > Silvia Arellano

I Gobierno del Distrito Federal prevé a partir de enero un incremento de entre 15 y 18 por ciento en la tarifa del agua porque fue el porcentaje que aumentó la Comisión Nacional del Agua a la administración capitalina, en el pago del líquido en bloque.

En entrevista, Mario Delgado, secretario de Finanzas del DF, justificó que se necesita un aumento para recuperar ese dinero, además de que se trabaja en una estructura tarifaria que sancione a quien desperdicie el líquido.

"Cuarenta y ocho por ciento de las familias en la ciudad consume entre uno y 30 metros cúbicos. Sí, todas aquellas que consumen

más o empresas, pues tendrán que pagar más. Pero aún si valoramos en cuánto se paga el metro cúbico, en la ciudad es el agua más barata en el país y es donde más nos cuesta traerla. Entonces tiene que haber una estructura tarifaria que sancione a quien la desperdicie", explicó.

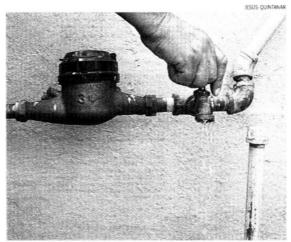
Luego de participar en el foro

El agotamiento de un modelo de desarrollo, ¿hacia dónde va México?, el funcionario local recordó que a principios de 2008 la Conagua hizo el incremento en el pago de los derechos del agua en bloque.

Indicó que el aumento para los capitalinos será de manera gradual a partir de los consumos. "En este año casi no hubo incremento en los tres primeros rangos que es donde se ubica 48 por ciento de los ciudadanos. El aumento inicia a partir de consumos arriba de 30 metros cúbicos".

Mencionó que la propuesta de subir la tarifa del agua se presentará a la Asamblea Legislativa para que sean los nuevos diputados quienes aprueben o no las disposiciones que deberán hacerse al Código Financiero.

"Vamos a explicarles qué sequiere lograr, no hablamos de un aumento generalizado, se trata de construir una estructura tarifaria que sancione a quien desperdicie el agua ¿Cómo se sanciona? Obviamente que le cueste más a aquellos consumos extraordinarios, que están fuera del promedio de lo que debería consumir una familia". • MM



Pagará más quien más utilice



Página 1 de 1 \$ 23401.22 Tam: 216 cm2 ECAMPOS